

## CLASES ILCA 4, OPTIMIST, OPTIMIST D

### ANUNCIO DE REGATA

del 25 al 26 de mayo de 2024

El Trofeo La Menorquina – X Memorial Joaquín Comeche para las Clases ILCA 4, OPTIMIST y OPTIMIST D se celebrará en aguas de Mahón los días 25 y 26 de mayo de 2024.

La regata está organizada por el Club Marítimo de Mahón (CMM) con la colaboración de la Federación Balear de Vela (FBV).

En todas las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción a esta regla no será motivo de protestas entre barcos. Esto modifica la RRV 60.1(a)

#### 1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing en vigor.
- 1.2 Las Prescripciones de la RFEV y el Reglamento deportivo de la FBV, en vigor.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase ILCA y de la Clase OPTIMIST.
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS) y las Instrucciones de Equipamiento (IE) que forman parte de las instrucciones de regatas
- 1.5 La Regla de la Clase ILCA, 7(a) se modifica como sigue: “Solo una persona, la cual estará registrada como patrón estará a bordo en regata”.
- 1.6 [NP][DP] La normativa autonómica y estatal vigente al momento de la regata aplicables a las competiciones deportivas en referencia a la prevención de la COVID 19, el cual estará publicado en el TOA de la regata.
- 1.7 La RRV 90.3(e) es de aplicación.
- 1.8 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.9 [NP][DP] La Regla 40.1 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación, en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.
- 1.10 [NP][DP] Todo regatista y persona de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

#### 2. [NP][DP] PUBLICIDAD

Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación 20 de World Sailing.

#### 3. CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN

- 3.1 El Trofeo La Menorquina – X Memorial Joaquín Comeche está reservado a embarcaciones de la Clase ILCA 4, OPTIMIST y OPTIMIST D.

#### 4. ELEGIBILIDAD

- 4.1 Todos los participantes deberán ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase ILCA (AECIL) / Asociación Española de la Clase Internacional OPTIMIST, o en su defecto la de su país, estar en posesión de la licencia federativa RFEV 2024 y cumplir los requisitos de elegibilidad

establecidos en la Reglamentación 19 de World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación. Regatistas extranjeros podrán participar siempre que estén cubierto por un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 330.556€ habilitado para participar en regatas.

## 5. INSCRIPCIONES

- 5.1 Las inscripciones de regatistas y entrenadores se realizarán a través de la página web de regata ubicada en:

<https://www.clubmaritimomahon.com/es/regatas/trofeo-la-menorquina---x-memorial-joaquin-comeche/147>

- 5.2 Los derechos de inscripción son gratuitos.

- 5.3 Las tarjetas de clase y documentación neumática se remitirán al e-mail [regatas@clubmaritimomahon.com](mailto:regatas@clubmaritimomahon.com)

La fecha límite de recepción de inscripciones será el 24 de mayo de 2024.

- 5.4 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.

## 6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 6.1 El Registro obligatorio de participantes y entrenadores, se realizará de forma telemática a través del siguiente e-mail: [regatas@clubmaritimomahon.com](mailto:regatas@clubmaritimomahon.com), antes de las 19.00 horas del día 24 de mayo de 2024.

- 6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2024.
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- En caso de regatistas no españoles o sin residencia legal, seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 330.556€
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Hoja de Equipamiento debidamente cumplimentada.

- 6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Formulario de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia
- Licencia Federativa Habilitada de Técnico Deportivo 2024.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.556 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

## 7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
24/05/2024	10:00 a 19:00	Registros participantes Online. Publicación Instrucciones de Regata
25/05/2024	12:00	Señal de atención de la 1ª Prueba
26/05/2024	11:00	Pruebas

7.3 El día 26 de mayo no se dará una Señal de Atención después de las 13:30 horas,

## 8. FORMATO DE COMPETICIÓN – PRUEBAS - RECORRIDOS

8.1 Las Clases navegarán en un solo grupo.

8.2 Están programadas 6 pruebas de las que tendrán que completarse 2 para que el Trofeo sea válido.

8.3 Los recorridos se establecerán en las Instrucciones de Regata.

## 9. [DP] CONTROL DE EQUIPAMIENTO

9.1 Se podrán efectuar controles diarios.

9.2 La responsabilidad de acudir a esta regata con el material reconocido y aceptado por la Clase es, exclusivamente, del patrón inscrito.

## 10. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 10:00 horas del día 24 de mayo de 2024 en la Web de la Regata.

## 11. [NP][DP] EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

11.1 Las embarcaciones de entrenadores tendrán atraque gratuito en las instalaciones del Club Marítimo de Mahón durante los días de competición siempre que se hayan inscrito y registrado conforme al apartado 5 y 6 de este Anuncio de Regatas.

11.2 Todos los entrenadores o jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 6.3 de este Anuncio de Regata.

11.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Club.

11.4 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote.

11.5 Las neumáticas de entrenadores y personal de apoyo deberán estar provistas de una emisora VHF multicanal banda marina en estado de funcionamiento.

## 12. TROFEOS

12.1 La lista de trofeos será publicada en el TOA virtual. Los trofeos se entregarán en la Gala de Entrega de Trofeos Fin de Temporada 2023-2024, el día 14/09/2024.

## 13. DECLARACIÓN DE RIESGO

13.1 La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas y personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen

bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata.” Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

- 13.2 Son conscientes del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- 13.3 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
- 13.4 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.
- 13.5 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar:
- 13.6 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
- 13.7 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente in las circunstancias.
- 13.8 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata celebrada durante el evento.

Mahón, abril de 2024